

BECAS POR INVESTIGACIÓN

DIRIGIDO A:

Estudiantes que participan en proyectos de investigación con un mínimo de dos periodos académicos de participación.

PUEDEN APLICAR:

Estudiantes que tomen sus materias en periodo ordinario.

REQUISITOS PARA APLICAR POR PRIMERA VEZ O RENOVAR:

- Solicitud para incorporarse o renovar la beca por Investigación.
- Cédula de identidad del estudiante (formato pdf.)
- Certificado de promoción (emitido por Secretaría Académica del último nivel que cursó).
- Certificado de participación emitido por el Director de Investigación (formato pdf.)
- Cédula de identidad de la persona que financia sus estudios (formato pdf.)
- Últimos 6 roles de pagos de la persona que financia sus estudios debidamente sellados, en caso de ser negocio propio deben presentar las 6 últimas declaraciones mensuales del IVA o en última instancia una declaración juramentada donde se especifique el valor de los ingresos mensuales familiares.
Nota: no se aceptarán declaraciones juramentadas donde no conste un valor de ingreso, ni comprobantes de pago del RISE (formato pdf.)
- En el portal de BIENESTAR UNIVERISTARIO:
 - » Llenar la ficha médica (solo llenar en línea)
 - » Llenar el test Carol Ryff y cargar solo el resultado (formato pdf.)
 - » Llenar la ficha socioeconómica y descargarla (formato pdf.)